

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Francisco concertado
Apt.º de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Miércoles 2 de Septiembre 1936

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
núm. 6

Año XXXVIII.—Núm. 12.263

El Papa y España

Roma.—Uno de estos días el Sumo Pontífice recibirá en su residencia vaticana de Castelgandolfo, a los Obispos españoles que han logrado escapar de la matanza marxista en España.

Casi diariamente llegan vapores a los puertos de Génova y Nápoles llevando a bordo numerosos Obispos y religiosos que se dirigen a Roma.

En los círculos del Vaticano crece que han encontrado la muerte durante la guerra civil seis Obispos, no pudiendo calcularse ni aproximadamente el número de víctimas que tienen que lamentar las Congregaciones.

Más de ciento veinte escuelas visitadas por sus alumnos; han sido destruidas u ocupadas por elementos comunistas. Los horribles informes sobre la persecución de los católicos han motivado al episcopado italiano a disponer la celebración de oficios divinos en todo el país.

Se han organizado colectas a favor de la reparación de las iglesias destruidas por los comunistas.

La Santa Sede protesta incansablemente contra la conducta del Gobierno español, sin que haya recibido respuesta alguna.

El Sumo Pontífice juzga necesario abandonar su actitud de reserva, hasta ahora observada, tomando posición contra quienes escribieron en su programa la destrucción de los templos.

BANDO

D. Gonzalo Queipo de Llano,
General Jefe de la 2.ª División orgánica,
HAGO SABER:

Las persecuciones que a partir del triunfo del llamado Frente Popular, se desencadenaron contra las personas de orden, fueran del amparo de las Autoridades, obligaron a gran número de aquellas a ausentarse de los pueblos buscando asilo en otras ciudades en las que por ser desconocidas u ofrecer mayores garantías de seguridad, se vieron libres del peligro de la furia marxista.

El esfuerzo del Ejército y de los voluntarios que le siguen y auxilian, van extendiendo el radio de la normalidad y es necesario que esos fugitivos vuelvan a los lugares de su habitual residencia para cumplir sus deberes ciudadanos, defender los intereses que las fuerzas nacionales pudieron librar de la catástrofe y consolidar con su presencia su actividad y su esfuerzo personal, incluso con las armas, la era de tranquilidad que se inicia.

Quienes no cumplan, sin regateos, este deber, laboran contra la Patria, mantienen una tendencia derrotista, estorban y dificultan la obra salvadora del Ejército y no solo no merecen protección sino que se hacen acreedores a un ejemplar castigo.

Por ello, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Todas las personas que tuvieren su vecindad y habitual residencia en poblaciones que hubiesen abandonado por los motivos a que se refiere el artículo de este Bando, vienen obligadas a reintegrarse a aquellas en el plazo improrrogable de cuatro días a menos que se lo impida causa concretamente justificada a juicio de mi Autoridad.

Art. 2.º Quienes incumplan la obligación que se impone en el artículo que precede, vendrán obligados, preferentemente a los demás vecinos de las localidades respectivas, a satisfacer las contribuciones de la guerra que puedan imponerse como resarcimiento de los gastos causados o que se causen para la liberación y defensa de personas y propiedades, y en consecuencia quedarán especialmente afectos a la efectividad de estas responsabilidades.

Sevilla 28 de Agosto de 1936.—El General, GONZALO QUEIPO DE LLANO.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO
Tiene su consulta de ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Gran Capitanía, 6
Consulta de 11 a 9.—Teléfono 23-61

Los Almacenes Hierro

Aragón y las Pañerías Inglesas

Ofrecen la gran oportunidad de una formidable oferta de precios, a todos sus artículos.

Córdoba a su Patrona

Suscripción que anualmente abre el DEFENSOR para los cultos a la Patrona de Córdoba y que este año se aplicará para impetrar su Patronato para el triunfo de la causa de Dios y de la Patria.

Todos los que siguen contribuyen con una peseta.

Doña Carmen Zeedor Morillo, don Rafael Alarcón Zeedor, don Encarnación Alarcón viuda de Roldán, señoritas Encarnación, Carmen, Ramona, Rosarito, Mariquita, Enriqueta Roldán Alarcón, señoritas Francisca y Encarnación Córdoba Zeedor, señoritas Dorotea y Rosario Muñoz Romero, don Francisco Muñoz Romero.

Doña Carmen Villegas, viuda de Herrera; Srta. Clotilde García Sanz, doña Ramona García Sanz, don Francisco Villegas García, señorita María del Carmen Villegas García, don Enrique Villegas García, don Enrique Villegas Montesinos, doña Concepción Monerri.

Don Rafael Guerra y familia, 10 pesetas.

Don Angel Luna García, doña Margarita F. Luanco Aroca, don Angel Luna F. Luanco, doña Concepción Luna F. Luanco, doña Margarita Luna F. Luanco, don Vicente Luna F. Luanco, señorita Mariuja Luna F. Luanco, señorita Rosario Luna F. Luanco.

Don Cándido Sánchez Caballero, doña Angela Redel de Sánchez Caballero, don Cándido y María Auxiliadora Sánchez Redel, señoritas Rosalía, Paquita y Felisa Montilla, en sufragio de sus padres.

Doña Concepción Repiso, 1 pta.
Don Enrique Alvarez, doña Josefa Coronado, viuda de Alvarez, señoritas Paz, Matilde, María Teresa y Mariuja Alvarez Coronado, don Luis Alvarez Coronado, doña Asunción Arcas de Alvarez.

Don Faustino Fernández Arroyo, doña Emilia de Alvear de Fernández Arroyo, don Faustino, don Enrique, Mari Sol y don José Manuel Fernández Arroyo de Alvear, doña Blanca Sánchez Guerra, viuda de Alvear, doña Irene Ulloa Rodríguez.

Suma y sigue 454-25.

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Aprobadas por la Comisión Gestora municipal de mi Presidencia en sesión del día 17 del que rige, las matriculas que han de regular el cobro en el corriente año del arbitrio con fines no fiscales sobre Casas que carezcan de agua a presión en los retretes y de los derechos o tasas establecidos por Entrada de Carruajes en edificios y solares, se anuncia por el presente que las dos mencionadas Matriculas quedan expuestas al público por término de ocho días hábiles, en el Negociado de Arbitrios de la Secretaría municipal, a los fines de que los contribuyentes a quienes interese aludido documento puedan examinarlos y aducir en su contra, ante el Tribunal económico-administrativo provincial y plazo de quince días, contados desde el siguiente al en que termine el de exposición, las reclamaciones que consideren convenientes a su derecho.

Así mismo se hace público, para general conocimiento, que para el cobro, en período voluntario, del arbitrio y derechos o tasas antes relacionados, ha sido fijado el plazo de cuarenta días los cuales empezarán a correr y contarse desde aquel en que sea publicado el oportuno Edicto en los periódicos locales y tablón de anuncios de estas Casas Consistoriales.

Córdoba 31 de Agosto de 1936.—El Alcalde, SALVADOR MUÑOZ PÉREZ.

Cámara de la Propiedad Urbana

Rectificación del Censo de la Cámara

ANUNCIO

Se hace saber a los señores propietarios asociados a esta Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba, que durante los diez primeros días de Septiembre próximo estarán expuestas las listas electorales en el domicilio social, González 25, para oír reclamaciones sobre inclusión, exclusión y clasificación dentro de los grupos y categorías que correspondan.

Admitiéndose dichas reclamaciones durante los diez días expresados y según el orden de referidos meses, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 25 del Reglamento Orgánico de Cámaras de 6 de Mayo de 1936, declarado Ley de la República.

En Secretaría.—Sección de Estadística.—se facilitan impresos para toda clase de altas, bajas o alteraciones.

Córdoba 31 de Agosto de 1936.—El Presidente, JUAN PEINADO REYES.

Habla Queipo de Llano

Comenzó diciendo que nuestras tropas se habían detenido a 20 kilómetros de Talavera para recoger y clasificar el material de guerra y mandarle a los almacenes de retaguardia.

Ha sido reorganizada por los marxistas la guardia civil, llamándola guardia nacional republicana, pero o no tiene el espíritu del cuerpo o de nada le vale el nombre.

El ministro de la Guerra sueña con que los moros y los legionarios desertan. Ya lo verá el día que entren en Madrid pisando los falones a su gente.

Nos han pegado una paliza según el ministro y en efecto hemos avanzado de Navalperal a Navas del Escorial, estando en peligro el Escorial.

En Extremadura también nos han pegado, según esas referencias.

En efecto las tres columnas que nos atacaron en Llerena huyeron a la desbandada y entre los numerosos muertos que dejaron figuran 14 sargentos y un cabo de carabineros.

Añade el ministro que desaparecieron 60 moros de un grupo de caballería.

Da la casualidad de que no tenemos ni un moro montado y que hoy era cuando se iba a proveer de caballos a tres escuadrones.

Radio Valencia dice: Córdoba y Granada están en trance apuradísimo; esta tarde han sido bombardeadas Granada, Sevilla y Córdoba. Si siempre fuera así! No los vimos ayer siquiera.

Una canallada. Nuestras tropas accedieron a que de Irún y Fuenterrabía se evacuaran las mujeres, niños y ancianos.

Así lo hicieron los marxistas con sus familiares, pero niños, mujeres y ancianos veraneantes los colocaron en los puntos que sus objetivos militares y han de ser bombardeados por cañones o por aviación.

En Baleares, nuestros soldados y los valerosos voluntarios mallorquines, dejaron avanzar unos cuantos kilómetros a los invasores y luego han caído sobre ellos, destruyéndolos.

El ministro de la Guerra ha dispuesto apresuradamente que salgan buques con rumbo a Mallorca, por si pueden prestar auxilio a aquellos desdichados.

Ahora tendrán que organizar la cuarta expedición, ya que esa expedición a Mallorca ha sido impuesta a la Generalidad por determinada nación. Y menos mal que Companyans aprovecha tales expediciones para quitarse de enmedio anarquistas, faístas, comunistas y demás indeseables. Así nos ahorra trabajo a nosotros.

Hoy se han presentado dos buques de guerra, acompañados por un pesquero, ante La Línea, bombardeando el barrio llamado La Atunara, y los disparos han causado la muerte a un niño de ocho o diez años, y heridas graves a otros dos. De acuerdo con lo que anuncié, he mandado que se averigüe los nombres de esos barcos, y se fusile a tres familiares de sus tripulantes.

Días pasados hubo una manifestación en la Puerta del Sol. Fue de protesta contra el gobierno marxista que aseguró que no pasaría un legionario el Estrecho y los han visto ya en el ejército que sitia Madrid.

Además en unas hojas que arrojan nuestros aviones se marcaba en el mapa de España cuales provincias están en su poder y cuales en el nuestro.

Los manifestantes asaltaron el ministerio donde no había más que un capitán de la guardia civil.

Desde aquel entonces, 20 de Agosto, no hay miliciano que quiera ir al frente.

A los que están en las avanzadas no hay quien los releve.

Asaltan las casas de Madrid, se pide auxilio a la Dirección de Seguridad y contesta que no puede mandar fuerza porque se la desarman.

Un médico ha querido prestar servicio y ha ido de Herodes a Pilatos pidiendo autorización a las organizaciones marxistas aumentadas con una nueva Póum, partido obrero unificación marxista que es hoy el terror de Madrid.

En Madrid, también, se ha fundado un nuevo hospital: el de «San José de la Casa del Pueblo», en el que las enfermeras tituladas han sido puestas en la calle y sustituidas por zarzapastrosas de esas que no se lavan nunca.

En lo alto del Hospital está la Cruz Roja, bien visible; pero los enfermeros usan pistola, y allí entran continuamente milicianos armados hasta los dientes, al husmeo de cualquier sospechoso de fascismo. Y como alguno se le parezca, por grave que esté, lo sacan de la cama al patio, y allí lo fusilan.

El general Bргуete, ese general

PRIMER VIERNES

Conforme con lo acordado por las juntas parroquiales de A. C. y las de San Nicolás celebrarán la Comunidad general preceptiva el día 4 del corriente, primer Viernes, a las 8 de su mañana.

Esta Comunidad deberá ser ofrecida al Señor en acción de gracias por los innumerables beneficios recibidos hasta el presente, y de modo especial por haber salvado la preciada vida de nuestro Sr. Obispo seriamente amenazada.

Por este señalado motivo invitamos, a más de los feligreses de nuestra parroquia, a cuantos deseen asociarse a este acto de amor y filial reconocimiento a nuestro Prelado.

que quiso ser socialista y no lo dejaron, ha pagado una fuerte suma de dinero por que le permitieran salir de Madrid. Yo creía que el general Bргуete era tan pobre como yo.

«La Jour» refiere las desventuras de un español huido de la España roja. Su última etapa fué San Sebastián, donde la Policía le permitió salir, a cambio de la tercera parte del dinero que llevaba. Cuando estaba discutiendo el «trato», llegó un súbdito alemán, al que le exigían la mitad del dinero que llevaba. El alemán se resistió, naturalmente, y daba tantos gritos, que hicieron acudir al comandante de un buque de guerra germano, fondeado en aquellas aguas. Y el comandante no se anduvo con chiquitas; llamó a los rojos canallas, ladrones y cuantas verdades se le ocurrieron, obligándole a restituir en el acto el dinero robado a su compatriota; y como un marxista empezase a levantar la voz, lo llevó a la ventana y le mostró los cañones de su barco emplazados contra la oficina. Con aquello se acabó la discusión, y los dos alemanes se fueron tranquilamente a bordo, pensando, seguramente, en las excelencias del marxismo.

González Peña, el que robó 14 millones en el Banco de Oviedo, se ha llevado ahora 17 del de Gijón. Pobrecito!

Verdad, es que los otros jefes marxistas se llevarán ahora diariamente de España 1400 kilos de oro.

El general defendió la legitimidad del Gobierno de Burgos.

Se ocupó de la campaña que contra él realizan los telegrafistas.

Llamó la atención a los gobiernos extranjeros sobre el peligro comunista.

Dijo que Juan Ignacio Pombo se ha presentado al mando y enseguida se ha hecho cargo de un aparato.

He recibido una carta del general don Manuel García Alvarez de quien se ha dicho que mandaba una columna marxista. Nos consta que este dignísimo militar desempeña un alto cargo cerca del Gobierno de Burgos.

Terminó expresando que en breve dará noticias del avance de nuestras tropas.

Regimiento Artillería Pesada num. 1

Relación nominal de los donativos hechos en metálico y en especies por los señores que se relacionan a favor de las fuerzas del ejército salvador de España.

En especies.—Señor Torrico, 30 litros de leche; don Jorge Rueda: tres décimos de lotería núm. 8.757 para la primera batería núm. 3 del núm. 9.118, 2 del 8.757 y uno del 8.737 para todos; un décimo de la Lotería Patriótica núm. 5.671; un artillero, un décimo Lotería Patriótica, núm. 5.674; don José Polo León, cien kilogramos de garbanzos; D. Cristóbal Hurtado Chamizo, un kilo de café; don Manuel Luque Bermúdez, un reloj níquel.

Don Antonio Vibora Blanca, doce arrobas de vino; viuda de Manuel Ruiz, 12 idem idem; don Felipe González Muñoz, 3 idem; don José María Mora Chacón, 10 idem; don Manuel Moreno Luque, 4 idem; don José de Mora Jiménez, 4 idem y 2 cajas de botellas de vino; don Eugenio Pérez Pineda, 8 arrobas de vino; don Miguel López Mora, 4 arrobas y 2 cajas de botellas de vino; don Miguel Cruz Torres, 6 idem y dos idem idem; don José Mora Esquivel, 8 id.; don José R. Canela Córdoba, 6 arrobas de vino y una caja de botellas; don Francisco Ruiz Canela, 4 idem y 2 cajas de botellas de vino; don Alejandro Moreno Cañete, 6 idem y 2 idem.

Novedades

Nuevos surtidos se han recibido de lanas angora, y de labores; última novedad.

Botonos, broches, hebillas, guantes, cinturones, medias, bolsos, gran variación.

Colecciones completas de encajes, todos los anchos y coloridos. Precios sin competencia.

CONDE DE CARDENAS, 20

Eso es una española!

La estación del Vaticano dice que el movimiento nacional y cristiano español es ejemplar, pues se han dado casos de verdadero patriotismo en todas partes.

Cuenta que en Navarra ha habido pueblos enteros en donde no ha quedado ningún hombre. Un padre marchó al frente con sus siete hijos.

Un comerciante viudo dejó a los hijos al cuidado de los vecinos, cerró su comercio y se marchó al frente.

En Castilla en una familia se marchó el padre con todos los hijos menores uno que era de carácter apocado, a la hora de comer se sentaron madre e hijo a la mesa, sacó la madre la comida y sirvió ella sola, cuando el hijo le pidió la comida, la madre le contestó que esta se gana en el frente luchando con sus hermanos; el chico comprendió la lección y se marchó al acto seguido con su padre.

Comandancia Militar

Orden general del día 27 de Agosto de 1936.—Orden general del ejército de operaciones de Andalucía del día 27 de Agosto de 1936.

Artículo 1.º A partir del día 25 de Julio anterior, quedó nombrado Delegado general de mi autoridad en el Cuerpo de investigación y vigilancia, en todo el territorio de la jurisdicción de mi mando, el capitán de infantería don Manuel Díaz Criado.

Artículo 2.º El jefe de transportes militares, con fecha 25 del actual, dijo a S. E. lo siguiente:

«Presentándose constantemente en esta Jefatura, familias de los chófers movilizados al servicio de la misma, que se encuentran con destino en las columnas que operan en distintos puntos de la división, solicitando se les abone anticipos de los jornales que pudieran tener estos devengados y desconociendo esta dependencia sitio en donde pudiera encontrarse la cabecera de la citada columna con su pagador, como así mismo las cantidades que estos pagadores hayan satisfecho a los citados chófer, ruego a V. E. se digno ordenar, si a bien lo tiene, que los repetidos pagadores envíen a esta Jefatura, cada ocho días, relación nominal de los mencionados chófer, con expresión de las cantidades que a cada uno le haya abonado, a fin de regularizar la forma de anticipo que solicitan sus familiares».

Artículo 3.º Todos los soldados acogidos a los beneficios del capítulo 17, que reúnan condiciones de mando, tengan soltura y conocimientos suficientes para el ascenso al empleo de cabo, serán promovidos a dicho empleo, por los jefes de los cuerpos, previo el examen en que demuestran su aptitud, dando cuenta a esta división de los ascensos que confieran y remitiendo las actas a posteriori a esta división, para su aprobación reglamentaria.

Artículo 4.º Hasta nueva Orden y al igual que se dispone en el art. 5.º de la Orden General del 26 para Badajoz y su provincia, también Cáceres y su provincia dependerán administrativamente de esta División.

Se encargará de la Jefatura de los servicios de Intendencia en Extremadura el teniente coronel de Intendencia, don Julio González Martínez de Velasco, que hasta la fecha los ha venido desempeñando en Badajoz.

Lo que de Orden de S. E. se publica para conocimiento y efectos.

El coronel jefe de E. M., Juan Cantero.

El Excmo. Sr. General de la División en fecha ayer me dice:

Interesado por el Excmo. Sr. General Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos todas las clases y soldados pertenecientes a dicho territorio que se encuentran con permiso de verano en la demarcación de esta División, deberán efectuar la incorporación a sus Unidades correspondientes para lo cual harán su presentación en las Plazas de Sevilla o Jerez.

Se publica para conocimiento y cumplimiento.

Magisterio

PERMUTA

Se ha concedido la permuta en sus cargos a doña Sacramento Susini Garrín maestra de Montemayor y doña Inés Muñoz Gutiérrez, de La Rambla.

PRESENTACION

La sección de Lugo participa la presentación de doña María C. Cepeda maestra de Ojeivos Altos.

COMUNICACIONES

Los maestros y maestras residentes en Córdoba envían oficio a la sección administrativa e inspección de primera enseñanza, comunicando haber hecho su presentación en el ayuntamiento.

Jefatura de los servicios de Intendencia y abastecimiento

Por el presente se pone en conocimiento de todas aquellas personas que posean cebada o paja la obligación en que se encuentran de enviar en el término de veinticuatro horas, relación jurada de las existencias que de dichos artículos tengan, al Parque de Intendencia Militar, Lope de Hoces, 7.

Córdoba 2 de Septiembre de 1936.—El comandante jefe, FRANCISCO MARTÍNEZ.

Dios se lo pague!

Nos comunica el Dr. Saldaña que, durante el pasado mes de Agosto, han dado generosamente su sangre a heridos de guerra en la práctica de la transfusión, además del Sr. Alody, de cuyo rasgo ya dimos cuenta, los siguientes patriotas:

Srta. Josefa Velarde Pintor.

Don Rafael Segura Sánchez.

Don Juan Calero Cano.

Estas transfusiones han sido practicadas por dicho Doctor con los dos primeros donantes en el Hospital de la Cruz Roja, y con el tercero en el Sanatorio del Dr. Luque.

Con mucho gusto hacemos público los nombres de esos donantes merecedores de toda clase de plácemes por su altruista proceder.

DE LA ALCALDIA

El alcalde Sr. Muñoz Pérez dijo a los periodistas que ayer dedicó la mayor parte del día, a acompañar al general Varela, así como a dirigir cuanto se relaciona con el alojamiento en Córdoba, de este benemérito general dos veces laureado.

Esta mañana recibió la visita del Inspector jefe de primera enseñanza, ocupándose de la próxima apertura de las escuelas en la capital, con arreglo a las instrucciones dadas por el alto mando.

En el negociado de Instrucción pública, siguiendo las órdenes que dió el Sr. Muñoz Pérez, se montó un servicio extraordinario, para atender a cuantos maestros y maestras fueron a hacer acto de presencia, por no poder trasladarse a los pueblos donde tienen sus destinos.

Monte de Piedad

Habiendo terminado el mes de prórroga, que la gerencia del Monte de Piedad del Sr. Medina, concedió a los préstamos vencidos, teniendo en cuenta las circunstancias actuales, esta Entidad vuelve a conceder otra nueva prórroga por otro mes.

Doy las gracias al Consejo de Administración por su patriótico proceder.

Córdoba 2 de Septiembre de 1936.—El Gobernador civil.

Gobierno Civil

Quantidades entregadas en este Gobierno para atender gastos de la fuerza armada.

Sociedad de Socorros Mútuos «El Auxilio Ferroviario», 2.557 62 pesetas; Sociedad de Socorros Mútuos del Personal de la S. A. T. A., 629 10 y un cheque contra el Banco de Bilbao por valor de 4 410 90; Asociación profesional de empleados y obreros «Asiénd», 2.095 50; R. M. Superiora del Colegio de Santa Victoria, recaudado entre varias señoras, 1.135 20.

LOS NIÑOS ENFERMOS E IMPEDIDOS

Funciona hace tiempo en Córdoba, en nuestra Sierra, el conocido Hogar y Clínica de San Rafael, a cargo de la orden Hospitalaria de San Juan de Dios, dedicado exclusivamente a la curación y asistencia de niños imposibilitados pobres.

De todos es conocida la labor meritoria de este centro y de estos hermanos.

Niños que morirían o serían enfermos incurables, se convierten en sanos y fuertes, en hombres cristianos para el mañana y cuando esto es imposible, en hombres cristianos que sufren las penalidades mitigadas por la caridad.

Es una labor de curación del cuerpo y de higiene del alma, y esta labor merece el apoyo de toda Córdoba.

El sostenimiento del Hogar y Clínica de San Rafael, cuesta todos los meses tres mil pesetas, de ingresos solo tiene mil quinientas pesetas mensuales; hay, pues, déficit mensual de 1.500 pesetas. Y este déficit es el que yo espero se enjunque por las personas pudientes de Córdoba, y espero que las señoras cordobesas, las que tienen hijos sanos y saben querer a sus hijos, den un poco de cariño a estos desvalidos y formen una Junta para recaudar esta cantidad necesaria.

Córdoba 2 de Septiembre de 1936.—El Gobernador civil.

Fotografía Montilla :: Estudio Artístico ::

Creación de "Foto-Venus", Fotos Oleos y Orlas de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11. Teléfono 13-47. CORDOBA

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall:

PEREZ GALDÓS, 3. Teléfono 1558. DOCE DE OCTUBRE

PALMA DEL RÍO

Los masones dirigentes del mando en Palma del Río durante los pasados días cometieron toda clase de atropellos y asesinaron a 50 personas de las que conocemos los siguientes nombres:

Don Juan Navas Rodríguez, cura párroco; don Eduardo y don Agustín Villarejo Velasco, don Ricardo, don Angel y don Basilio Romero Sánchez, don Rodrigo Díaz Ruiz, don Rafael Díaz López (hijo del anterior), don Antonio Delgado Giménez, don Juan Blanco Muñoz, don Francisco Muñoz capataz de la carretera, que herido pudo refagarse en su casa y sacado de ella grave, a los quince días fusilado; doña Blanca de Lucía (farmacéutica), don Rafael Rosa Velasco, don Juan Rosa Almenara (hijo del anterior), don Ramón Rosa Fernández, don Antonio Ruiz Gálvez, don José Diego Hens (médico a quien hirieron en la clavícula y en el pecho, dándole por muerto y a los quince días fue muerto a cuchilladas en su cama), don José Reyes Hens, médico y a su hija Anita Reyes Dugo, joven de 16 años; don Claudio y don Manuel Dugo Martín, don Hermenegildo Pérez Cañete, médico y administrador de Correos además; el sargento Máximo Potón Jiménez, que se pasó a ellos y por quienes fue después fusilado; cinco guardias civiles más; don Antonio Rodríguez Díaz, don Antonio López Cardito, don Antonio López Pérez, hijo del anterior, que murió dando gritos de ¡Viva Cristo Rey!; don Antonio López Cabrera, carabinero; don Manuel Gómez (a) Chimenea; don Manuel Gómez (a) El de Isidro y don Angel Mena Jiménez (segundo jefe de F. E. en Palma).

Hay que advertir que los médicos fueron asesinados por indicación del médico socialista y masón Enrique Huelva Becerril (a) Doctor Vallina, nombre por que se le conoce en Palma.

En la toma de Palma del Río intervino Falange de La Carlota, que tuvo aquel día su bautismo de sangre. Dió su vida por la Patria el falangista Juan Jiménez Rojas.

Su entierro en La Carlota ha constituido verdadera manifestación de duelo.

RELACION

De los donativos en especies, recibidos en esta Delegación de Hacienda, durante el día de la fecha.

Sra. Rosario Alfaro, confección de 12 monos; Sra. de don Carlos Santamaría, de 3; doña Paula Enriquez Romá, de 4; doña Vicenta San Esteban de Cañete, de 6; Sra. Antonia Trigo, de 6; doña Lola Fernández, de 6; doña María Ortiz de Mengibar, de 6; Sra. Pepita Salinas Ca-

sana, 2 pijamas; doña Pilar Salinas de Villar, otros 2; Sra. de Duroni, ídem de 4 docenas de calcetines; viuda de don Pedro Herrera, 2 arrobas de vino; D. Juan Chastang, otros dos y don Cristóbal Molina, una.

Doña María Ortiz de Toledo, dos pijamas; don José Medina Navajas, agente comercial, 15 cajas tejido grueso, 5 cajas compresas gasa esterilizada, 5 id. de 30 id. y 20 carretes esparadrapo; doña Concepción Moreno Sánchez, confección de dos monos; doña Isabel Arévalo, id.; doña Carmen Romero, id..

Sra. de D. José Arroyo, de cuatro; señora y señorita de Erasos, doce; doña Eulalia Herrero de Luna, de dos; señorita Adela Luna, de dos; señorita de Rodríguez Hermanos, de 6. Doña Encarnación Trens Diéguez, de dos ídem; Sra. Antonia Velasco, dos; Sra. María Teresa Pineda de las infantas, dos; Sra. María Pineda de las infantas, dos; Sra. Rosario Cabello, tres.

Doña Rosa del Pino, de 2; Religiosas de la Piedad, de 12 monos; doña Teresa Bello, de 12; doña Clara de Abarzuza y Barroso, 2 pijamas; familia López, uno; señoritas María y Angélica Casana Pavón, 2; don Miguel Díaz Ramirez, una docena de huevos; don José Castillo Gómez, un kilo café tostado; señora viuda e hijos de Alcántara, 100 kilos de garbanzos; don Pedro Mesa Sánchez, dos arrobas de vino.

Batallón de Voluntarios de Córdoba

Nuevos donativos recibidos para la suscripción pro damnificados por los bombardeos aéreos.

Suma anterior 512'50 pesetas.—Don Rafael Pérez Hens, cabo de este Batallón, 5.—Suma 517'50.

El teniente coronel jefe del batallón de voluntarios de Córdoba, nos comunica que el cabo de la 3.ª Compañía, 3.ª Sección, del referido Batallón don Julio Noguera García, halló días pasados en el sitio denominado Venta de Cuevas, dos libretas una de la Caja Postal de Ahorros y otra del Monte de Piedad de las que inmediatamente hizo entrega a sus jefes. Asimismo y cuando la entrada de las fuerzas de voluntarios de Córdoba en el pueblo de Almodóvar, el mismo cabo encontró unos pendientes de oro que devolvió a su dueño en el referido pueblo.

Es digna de todo elogio la acción de este cabo que demuestra su acendrado patriotismo, su alta y firme honradez exponentes justos de las cualidades de que están animadas estas fuerzas que luchan por la salvación de la Patria. Lo que se compla-

dicho jefe en hacer público para general conocimiento y honra de las fuerzas que manda.

Córdoba 1 de Septiembre de 1936.

De Sociedad

Mañana son los días de doña Basilia Redondo Gómez, doña Dorotea Gómez, viuda de Redondo y de don Sandallo Caballero.

—Han contraído matrimonio en San Nicolás, la encantadora señorita Aurora Iniguez y don Carlos Muñoz Cid. Fueron padrinos la madre y el hermano de la contrayente y testigos don Faustino Yaner, don José Casana, don César Utrilla, don Juan Romaguera, don Fernando Cantón, don Augusto Moya y don José Delgado.

† En Huelva ha muerto por la Patria el requeté Jerónimo Pajaron.

Reciban sus parientes en Córdoba, los señores de Ruano, nuestro pésame más sentido.

† Confortada con los Santos Sacramentos entregó ayer su alma a Dios Sor Asunción Boquete Pardo, a los 76 años de edad y 53 de hija de la caridad. Pertenecía a la comunidad del Hospital de Agudos.

Descanse en paz su alma.

FELISA MONTILLA

AUXILIAR DE MEDICINA Y CIRUGIA

Calle Málaga, núm. 11.—Teléf. 13-47 CORDOBA

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 3. San Sandalio, mártir.

La misa es «in-virtute» con gloria y credo; rito-doble y ornamentos rojos.

DEL SANTO DEL DIA

San Sandalio, mártir de Córdoba, padeció martirio bajo el imperio de Diocleciano, el 3 de Septiembre del año 304.

Estuvo preso en la casa que hoy es Gobierno civil. Fue martirizado en la que es hoy casas consistoriales.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Septiembre: En favor los que cultivan las ciencias.

Intención misional: Por la conversión de los chinos.

Rogaremos en especial por los que estudian las ciencias, y por la conversión de los chinos.

Resolución Apostólica: Estudiar las ciencias con espíritu de fe y favorecerles en esto a los que las estudian.

JUBILEO

Jubileo circular de las 40 Horas. En San Francisco.

Falange Española de las J. O. N. S.

Relación de los donativos que continúan recibiendo para estas milicias:

Don Rafael López Baena y señora, 100 pesetas; señorita Dolores de Luque y Pérez, 100; señorita Encarnación Pérez de Luque, 100; don Alfonso Sotomayor, 300; don Antonio Morales Gutiérrez, (segundo donativo), 100; don Manuel Pérez Roldán, 25; don José M. Camacho Padilla, 100; don Antonio Morales Gutiérrez, (3.º donativo), 1.000 y don Antonio Luna, 50.

De los almacenes El Siglo se han recibido 12 pares de zapatos, 36 toallas, 48 pastillas de jabón y 12 camisetitas sport.

Comandancia Militar de Córdoba

Con objeto de reducir al límite indispensable las trabas que para el trabajo imponen las necesidades militares, evitándose también que los obreros dejen de encontrar sus habituales medios de vida, esta Comandancia Militar a propuesta del Negociado de Asuntos Sociales del Gobierno Civil de la provincia, ha acordado:

Primero.—Los obreros que trabajan en obras e industrias próximas a la capital, no necesitarán más que un certificado expedido por el jefe de la industria o del trabajo, de ser obrero a sus órdenes.

Segundo.—En el caso de que los obreros hubiesen de trabajar más allá de las avanzadas de nuestras fuerzas, habrán de ir provistos del salvo-conducto en la forma en que se viene haciendo.

Córdoba 1.º de Septiembre de 1936. El Comandante Militar, CIRIACO CASCAJO.—Rubricado.

ALHAJAS DE POSADAS

Al tomar ayer las tropas de Regulares, Posadas, encontraron en varias casas que estaban desalojadas, gran cantidad de alhajas y objetos de valor que entregaron al capitán que mandaba dichas fuerzas, el cual a su vez lo hizo cuando regresó, al señor Coronel Comandante Militar de esta Plaza.

Dichas prendas están en esta Comandancia a disposición de sus propietarios, los cuales una vez acreditada su personalidad y demás requisitos

indispensables de ser sus verdaderos dueños, se serán devueltos en la forma indicada, pues el haber sido depositadas aquí es para evitar su extravío.

Y para conocimiento de todos los interesados, se publica este aviso en Córdoba a treinta de Agosto de mil novecientos treinta y seis.

CASANA. DENTISTA

Marqués de Boil, 2. CORDOBA

Noticias

INDULGENCIA

Mañana se gana indulgencia plenaria en San Pablo, orando por San Sandalio mártir de Córdoba.

COMUNISTA

Una nota oficiosa leída anteanoche en la radio dice que coincidiendo con el bombardeo enemigo se observó en Las Combras que avanzaba un automóvil hacia nuestras posiciones.

Le tirotearon nuestros soldados hiriendo a dos de sus ocupantes que se refugiaron en una alcantarilla.

Cerca del coche encontraron una persona vestida con mono, era una mujer comunista que rompió un documento del partido comunista francés.

Habla el castellano y es una indeseable por todos conceptos.

El magnífico automóvil que traía lo lucirá en los actos oficiales el salvador de Córdoba, en lugar del modesto que ahora tiene como jefe de cuerpo.

El magnífico automóvil de que hablamos lo había puesto a disposición de esa gente el ministro de la Guerra marxista.

DETENCIONES

Por distintas causas han sido detenidos:

Rafael Delgado Moreno, Aurora Ortiz Fernández, Francisco Gutiérrez Córdoba, José Nuñez Fernández, Antonio Prieto Prieto, Manuel Rodríguez Hidalgo, Enrique Muñoz Muñoz y Manuel Ladrove Pons.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados Eduardo de la Vega Portas, de heridas por mordedura de perro en diferentes partes del cuerpo y Rafael Delgado Moreno, de heridas incisas en el antebrazo izquierdo.

Suscripción para la Cocina Económica

Relación de las cantidades entregadas en la suscripción abierta para atender a la Cocina Económica, en este Gobierno civil.

Suma anterior 46 431 05

Don Pedro Arroyo Aznar (2.ª entrega), 100; Dependientes de la Farmacia y Droguería Arroyo, 25; don Esteban Robles Ramos, 25; doña Josefa Zarsa Valera, 25; doña Ángela Mora Zarsa, 25; Moya Hermanos «Los Madrileños» mes de Septiembre 300; un maestro jubilado, 10; don Rafael Ordóñez Barea, 25; don Antonio de Lara, empleado Diputación, 10; don Agustín Requena Zarrate, 5; don Idefonso Hidaigo Pérez, 5; don Rafael Blanco Carpio, 5; don Nicasio Marzón Claves, 10; don Francisco Mesa Cobos, 10; don Luis Manso Montes, 5; don Carlos Montes Barreiro, 5; don Angel Maestre Seguí, 5; señores don Francisco, don Antonio y Pedro Priego Gómez, 150.

Total hasta hoy 47 176 05

Información por radio

Parte oficial

Valladolid.—Durante la noche anterior la aviación nacionalista bombardeó varios objetivos militares en Málaga, principalmente el aeródromo y los buques de guerra piratas fondeados en el puerto malagueño. Dichos buques fueron obligados a dejar aquellas aguas, saliendo a toda prisa. Las bombas arrojadas por los aviadores nacionalistas causaron grandes estragos en las instalaciones del aeródromo.

En Madrid ha sido bombardeada de nuevo la estación del Norte. También bombardearon nuestros aviadores la fábrica de aviones establecida en la provincia de Guadalajara.

Hemos derribado un aparato de caza y tres «breguet» del enemigo. En el bombardeo del aeródromo de Málaga se comprobó después que habían resultado incendiados varios aviones. En la fábrica de aviones de Guadalajara se produjo un formidable incendio, como consecuencia del bombardeo.

Se han presentado de las avanzadas nacionalistas del Guadarrama numerosos elementos fugitivos de las filas rojas. Refieren que en estas domina una completa desmoralización.

En el sector de Navalperal (Ávila) nuestras fuerzas ocuparon importantes posiciones.

En aguas del Estrecho de Gibraltar, el buque de guerra pirata «Lepanto» fué alcanzado por nuestras baterías de Punta Carnera, resultando con serios daños. El buque se retiró apresuradamente.

El Cardenal Vidal y Barraquer

Roma.—Se confirma que el Arzobispo de Tarragona, doctor Vidal y Barraquer, pudo salir de Cataluña y refugiarse en Italia, a donde han llegado los Obispos de Tortosa y Cartagena.

FALANGE ESPAÑOLA

Se ordena a los afiliados se pasen por el Centro (Secretaría Local), sito en la calle Claudio Marcelo (Colegio de la Asunción), a fin de que recojan el recibo correspondiente al mes corriente.

LA JEFATURA LOCAL.

El Cardenal, como así los Obispos, se ocupan con todo celo de los refugiados españoles que llegan a Italia. El número de religiosos llegados a Roma es de 52; de estos 32 son Beneditinos de la Abadía de Monserrat.

Salazar Alonso

En el día de ayer ha sido detenido el exministro radical señor Salazar Alonso, detención que llevara a cabo las milicias de la F. A. I.

El fiscal de la república felicitó públicamente a los anarquistas por esta detención.

Se sabe que quieren asesinarlo y dicen que es su mayor enemigo.

Catalanes

Barcelona.—El frente de guerra de Aragón se halla en situación crítica para los marxistas.

Eibar

La aviación nacionalista ha arrojado bombas de 250 kilos contra la fábrica de armas de Eibar en la que ha causado grandes destrozos.

Oropesa

Después del éxito de Oropesa, las tropas siguen en la persecución de enemigos.

Cañones

Valladolid.—Por noticia oficial se sabe que las tropas nacionalistas de la columna del general Franco se han apoderado de cinco cañones del enemigo, armas y municiones.

Palabras

Lisboa.—Una de las columnas de Cataluña se llama Maciá y otra Carlos Marx.

Ofensiva

Hendaya.—En Irún la ofensiva nacionalista arrecia por tierra y por mar.

Romanones

Paris.—El conde de Romanones ha dicho que él no ha traído a Paris ninguna misiva marxista. Se salvó, gracias al gobernador de San Sebastián. Se extraña por qué le trató tan bien el gobernador.

Conste que estas son palabras del conde de Romanones en quien no hemos creído ni como monárquico ni como español.

No hemos olvidado ni su orden anticatólica de las escuelas ni su comportamiento con el Rey.

El Crucifijo en las escuelas

Cádiz.—Se ha celebrado con toda solemnidad la reposición del Crucifijo en las Escuelas nacionales.

Hubo discursos de gran relieve.

Copón

Huelva.—Un copón regalado por una asociación piadosa a la iglesia de Valverde del Camino ha sido puesto a disposición del gobernador. Pesa 1.100 gramos oro.

Se oíendá por ser su destino a la defensa de los intereses de Dios y de la Patria.

Franco

Las fuerzas del general Franco, legionarios, requetés y milicias, han ocupado varios pueblos próximos a Toledo.

Lo que cuenta un viajero

Coruña.—Ha llegado de Madrid, don Ramón Campos, hacendado de Cuba.

Declara que ha venido de Madrid de donde salió hace diez días gracias a una autorización especialísima de Azaña.

Esta le consiguió por conducto de un capitán del ejército, íntimo amigo de Azaña a cuyo capitán lo han querido fusilar por esta facilidad.

Dice que Madrid está muy triste.

Terremoto

Montevideo.—En San Luis un terremoto ha causado grandes daños.

Para la aviación

Donativos oro recibidos para la Aviación, en la oficina recaudatoria establecida en el Excmo. Ayuntamiento.

Doña Clotilde García Sanz, tres monedas de oro de 25 pesetas cada una, cuatro monedas de oro de Carlos III y una de Carlos IV todas de un cuarto de onza, una pulsera de oro con colgante de media onza, unos pendientes de oro con piedra y una sortija de oro; doña Carmen Villegas, viuda de Herrera, una cadena oro de reloj de caballero, una pulsera de oro, un alfiler de oro de pecho, una sortija oro sin piedra y una medalla de oro; doña María del Carmen Villegas, una pulsera de oro de cadena con colgante de media onza; doña Rosario García Sanz, una pulsera de oro, una media onza, 5 monedas de un cuarto de onza 3 monedas de un octavo de onza, 2 monedas de dieciséisavos de onza, una moneda de diez de Fernando VII de 25 pesetas y un enlace imperdible iniciales oro; don Enrique Villegas Montesinos, una sortija sello de oro; doña María Quesada Chacón, una cadena con su medalla, ambas de oro, una sortija de oro con dos piedras, un alfiler de oro con brillantes y rubies y un ajustador de oro.

Don Rafael Castro García, de Villa del Río, tres libras esterlinas; don Pedro López Vazquez de la Plaza,

una onza y seis monedas de oro de 25 pesetas cada una; doña Silveria Zurita de Carandell, una moneda mexicana de oro de 20 pesos; don Antonio Ruiz Santaella, un ajustador de oro; don Angel Montero Montero y señora, un ajustador de oro, otro id. con 5 piedras, un par de botones id. para camisas, dos gemelos id. y media libra esterlina; don José Ruiz y señora, de Guadalajara, dos anillos nupciales; don Manuel Simón y familia, mil francos belgas en papel, 100 francos franceses en ídem, 10 chelines en ídem; 10 dólares en ídem, 10 chelines esterlinas en papel, una pulsera de id. una moneda dije de media onza, un ajustador de oro y un par de gemelos de un octavo de onza; don José Huertas y Ruiz Canela, un anillo de oro de sello; don Pedro Jiménez Herrero, una moneda de un octavo de onza; don Juan Jurado Godoy, una moneda de 25 pesetas oro; don José Aguilar Catalán, un reloj de oro, un anillo de idem sin piedras, unos gemelos de un dieciséisavo de onza y un alfiler de oro de corbata sin piedra.

D. José Alcántara Sampelayo, una pulsera oro de señora, una leontina oro, dos pares de zarcillos oro, un broche de señora, una cadena de medalla oro, un broche de señora oro y dos cantoneras oro; don Rafael Muro Ribó, un anillo escudo de oro; don Sebastián García García y señora, dos relojes oro (uno de bolsillo y otro de pulsera), una cadena oro de reloj y un anillo de oro sin piedras; don Rafael Flores Micoche, una moneda de oro de 5 dólares; don Diego Sánchez Espinosa, un anillo oro sin piedras, un alfiler de corbata con esmeraldas y rubies (falta una piedra), dos cachas de oro de cortaplumas y 100 pesetas en metálico; doña Marina y doña Josefa Sánchez Espinosa, un ajustador de oro, dos pares de pendientes oro y piedras, un par de aretes oro, una moneda árabe oro y tres palillos oro de zarcillos; un español, una pulsera de oro.

Oro recibido en la Delegación de Hacienda:

Señora viuda de Sánchez, una pulsera y una moneda con peso total de 79'50 gramos.

Doña Matilde García Vázquez, un ajustador de oro, con peso de 5'50.

Don Dionisio Alonso Delgado y señora, una pulsera oro y diamantes, un par pendientes oro y diamantes, una cadena de reloj con una moneda isabelina y tres pasadores oro, peso total 54'50.

Una cordobesa, tres sortijas de oro, una inicial de oro y un trocito de oro, peso total 16'70.

Doña María Teresa Garay, viuda de Iglesias, un imperdible y una pulsera de oro, peso total 8'40; Benita de la Iglesia Garay, una medalla oro, peso 1'20.

Doña Cándida Courtroy Carb nel, una pulsera, dos anillos, un par zarcillos con cuatro monedas árabes y cuatro monedas oro, peso total 45'90.

Doña Concepción Rodríguez de Natera, una pulsera de oro y media onza, peso total 41'50.

Ayuntamiento de Córdoba

NEGOCIADO DE CARNES Y ALCOHOLES

Relación de los artículos introducidos en esta capital en el día de 31 de Agosto, por las Estaciones Sanitarias.

218 gallinas, 46 pavos, 1.752 litros de vino, 37.100 kgs de harina, 43 y 1/2 kgs. de carne de ganado lanar y cabrío, 8 kgs. de embutido, y 7 y 1/2 de carnes saladas.

Peso de las carnes correspondientes al ganado sacrificado en el Madero municipal en el día de ayer.

Cerdos, 2.607 kgs.; vacunos, 4.016 ídem; terneras, 264 ídem y lanar y cabrío, 311 y 1/2 ídem.

Productos entrados en la ciudad en el día de ayer:

Azúcar, 9.120 kilos; almejas, 639 dem; boquerones, 76 ídem; huevos ide campaña, 1.000 docenas y huevos de caja, 1.800 ídem.

Suscripción

para costear una medalla con la Imagen del Sagrado Corazón de Jesús y de San Rafael al Ilustre General Don Gonzalo Queipo de Llano:

Una cordobesa tradicionalista, 3 pesetas; señorita Rosario López de Guevara, 5; doña María Josefa L. de Guevara, 5; don Teodoro Ibáñez Mellado, 1; doña Dolores Mellado de Ibáñez, 5; doña Felisa Moreno de Tienda, 5; don Enrique de Tienda Guerrero, 5; señoritas de Tienda Moreno, 10; doña María López Alarcón de Manzanares, 5; doña Angeles Pérez de Fabra, 5; Moya Hermanos, 5; casa Ortiz, 5; Hijos de Mielve Gómez, 4; Padilla Crespo, 3'50; doña María Samper de Maldonado, 5; doña Elisa Ribó Alvear, 5; Sobrino (e Guillermo Giménez, 5; doña Josefa García de Cruz, 5; doña María Jesús García Juan, 1; doña Virtudes Gómez viuda de Ortega, 5.

Será usted:

Aplo para la vida,
Animoso para el trabajo,
Fuerte para el sport,
Alegre en el hogar.

Si toma el maravilloso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.

HIPOFOSFITOS SALUI

Vence a la Anemia,
Domina la Neurastenia,
Estimula el Apetito,
Evita el Raquitismo,
Enriquece la Sangre,
Nutre y Fortifica.

Se puede tomar en todo tiempo.

LAXANTE SALUD
Para el intestinal y excesos biliares curados radicalmente, sin habiuarlos, suavemente. Conviene en celias preñadas. Pídesse en farmacias.